

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAMEIMATI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de enero del 2015, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito calle Orellana E3-07 y 10 de Agosto, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAMEIMATI CIA. LTDA., previamente convocada por el Señor Presidente CAZA VARGAS JUAN ANDRES, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

CAZA VARGAS JUAN ANDRES, con 600 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

PAEZ CAZA CHRISTIAN RENE con 600 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 1.200 participaciones sociales, equivalente a un capital pagado de \$ 1.200,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios.

El señor Caza Vargas Juan Andrés solicita actúe como SECRETARIO el señor PATRICIO CONSTANINO ANDRADE QUINTANA, quien por disposición de la misma procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

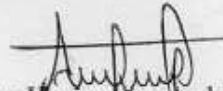
1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 2013.

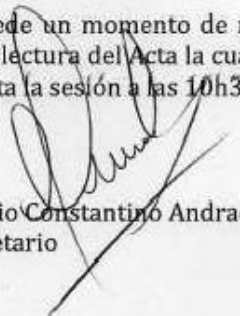
DESARROLLO DE LA JUNTA

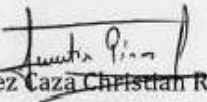
1. La Srta. Nancy Joahana Caza Vargas, Contadora de la compañía procede a presentar los Estados Financieros, indicando a la Junta que la compañía durante el ejercicio económico 2013 ha tenido una pérdida de 77611.15 USD, también manifiesta que hay que tomar las medidas correctivas para poder asumir esta pérdida y la empresa siga en marcha. El Señor Christian René Páez mociona se apruebe los balances y se proceda a iniciar las respectivas acciones por parte de los socios para asumir esta pérdida. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta. Autorizan a la Señorita Contadora realizar los registros y trámites respectivos

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. El señor Presidente levanta la sesión a las 10h30.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. El señor Presidente levanta la sesión a las 10h30.


Caza Vargas Juan Andrés
Presidente - Socio


Patricio Constantino Andrade Quintana
Secretario


Páez Caza Christian René
Socio